



# **INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020–2023**

**PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL  
“MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS”**

**CONSEJERÍA DEPARTAMENTAL PARA LA  
DISCAPACIDAD**

30 DE SEPTIEMBRE DE 2023



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Gobernación  
de Norte de  
Santander



**SILVANO SERRANO GUERRERO**  
GOBERNADOR 2020-2023

**JESÚS AUGUSTO ROMERO MONTOYA**  
CONSEJERÍA DEPARTAMENTAL PARA LA DISCAPACIDAD

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## PRESENTACIÓN

En el año 2012 iniciamos a trabajar en pro de las personas con discapacidad como La oficina asesora para la población con discapacidad, dándole importancia a la protección de derechos a una de las poblaciones más vulnerables en el Departamento. Desde su creación se viene trabajando en un cambio de mentalidad de las personas convencionales, familiares, docentes, administrativos y sobre todo de la misma población con discapacidad para proyectarla hacia una real inclusión dentro de la sociedad, rompiendo las barreras del imaginario sobre las capacidades que puede desarrollar, los niveles de estudio que puede alcanzar o los espacios laborales donde se puede vincular y permitir así el libre desempeño, desarrollo y superación de la persona con discapacidad, en las diferentes áreas que se pueda desenvolver.

En el año 2013 se crea la política pública nacional de discapacidad, a través del CONPES 166 sobre discapacidad e inclusión social, política que ha sido nuestra guía para la creación de programas, proyectos y planes para la atención de la población con discapacidad en cada una de las dependencias existentes en la administración departamental, y en desarrollo de la cual resaltamos como un gran avance que en los Planes de Desarrollo de las tres últimas administraciones- Un Norte Pa'lante 2012-2015 y un Norte Productivo para Todos 2016-2019 – La actual 2020-2023 se encuentre un ítem especial para la atención de personas con discapacidad, con el fin de mejorar la calidad de vida y una real inclusión de las personas con discapacidad.

Podemos afirmar que al día de hoy tenemos un departamento sensibilizado, capacitado y más consciente de que las personas con discapacidad son un gran aporte a nuestra sociedad, con un aumento notorio en la inclusión educativa, la práctica deportiva, proyectos culturales, vinculación laboral, participación ciudadana y proyectos productivos, que desde la administración departamental cuenta con un registro de localización y caracterización actualizado de personas con discapacidad, permitiendo diseñar y ejecutar acciones focalizadas y más eficaces.

Hoy en día tenemos la satisfacción de estar en la estructura orgánica del nivel central de la gobernación de norte de Santander como Consejería Departamental Para La Población con discapacidad; según el decreto 000341 del 09 de marzo de 2023.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## MISIÓN

La Consejería Departamental Para La Población en un trabajo articulado con entidades públicas y privadas, busca promover el desarrollo humano y participativo de las personas con discapacidad, vela por la protección de derechos, bienestar y atención integral de las personas con discapacidad y sus cuidadores.

## VISIÓN

Para el presente cuatrienio la Consejería Departamental Para La Población será reconocida por lograr la inclusión de personas con discapacidad en la gestión a partir de la eliminación de todo tipo de barreras promoviendo la igualdad de oportunidades, la equidad, el respeto y la participación activa de todo actor de la sociedad.

## OBJETIVO GENERAL

El propósito de la Consejería Departamental para la discapacidad de norte de Santander es visualizar y mejorar la calidad de las personas con discapacidad, a través de la protección y efectivo cumplimiento de sus derechos, garantizando la atención integral en cada una de las áreas, trabajando de manera articulada con cada una de las Secretarías De Despacho ya que somos un eje transversal y es una población que todos los días encuentra en aumento.

1. Ofrece recomendaciones al Despacho Del Gobernador en lo relacionado con la población con discapacidad en el departamento Norte de Santander.
2. Apoyar al despacho del gobernador y a la Secretaría De Gobierno en la orientación y coordinación con las entidades competentes, para la formulación e implementación de las diferentes políticas públicas de discapacidad, en el marco de los instrumentos de desarrollo prospectivo.
3. Ejercer como líder del Sistema Departamental De Discapacidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1145 del 2007.
4. Coordinar con actores del desarrollo según lo define la ley 1145 de 2007 en calidad de consultor, asesor institucional y de verificación, seguimiento y evaluación del sistema la política pública de discapacidad.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

5. Asesorar la población con discapacidad respecto a la ruta de atención, inclusión y satisfacción de derechos desde la política de bienestar social y competencias del departamento.
6. Apoyar la resolución de consulta y asistencia profesional para la población con discapacidad del departamento.
7. Coordinar con los municipios la atención integral a la población con discapacidad.
8. Articular con las diferentes secretarías programas para la atención integral según el sector para la población con discapacidad.
9. Participar de los diferentes comités y concejos en los que participa el despacho del gobernador con respecto a la población con discapacidad, entre ellos el comité departamental de discapacidad.
10. Coordinar con la Secretaría De Gobierno la organización y funcionamiento del comité departamental de discapacidad.
11. Servicio de enlace con la Secretaría De Gobierno, quien ejerce la secretaría técnica de comité departamental de discapacidad.
12. Coordinar y asesorar de manera articulada con la Secretaría De Gobierno a los municipios en la aplicación de procedimiento y generación de informes requeridos por entidades del orden nacional y de control.
13. Coordinar con la Secretaría De Fronteras Y Cooperación Internacional, la gestión de recursos y apoyo técnico internacional.
14. Gestión y realización de alianzas público- privadas, que fortalezcan el diseño, implementación, seguimiento, monitoreo, evaluación de políticas públicas y el desarrollo de planes, programas y proyectos para la inclusión de la población con discapacidad.

Uno de los logros más significativos de la Consejería Departamental Para La Población Con Discapacidad es la Creación del equipo interdisciplinario para los procesos de valoraciones de apoyo, asesoría y acompañamiento en procesos jurídicos para la protección y el restablecimiento derechos de las personas con discapacidad.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Históricamente no se tenía una fuente de financiación fija de los programas y proyectos para la atención de personas con discapacidad

Como nueva forma de gobernar, se tuvo un gran logro con la promulgación de la ordenanza en la que se crea el Fondo De Discapacidad De Norte de Santander FONDISNOR la cual será una herramienta muy importante para apoyar diferentes procesos de la población con discapacidad entre ellos: iniciativas o proyectos productivos, entrega de ayudas técnicas, emprendimientos; y Proyectos en general que beneficien a la población con discapacidad.



## ANÁLISIS DEL SECTOR

En la actualidad Norte de Santander cuenta con 37.482 personas con discapacidad de las cuales a la fecha 2.452 cuentan con el certificado de discapacidad en donde 1.459 presentan discapacidad física, 367 discapacidad visual, 271 discapacidad auditiva, 866 discapacidad múltiple; discapacidad intelectual 728, discapacidad psicosocial 663 y discapacidad sordo ceguera 2

Para garantizar en el nivel Nacional y territorial la articulación de las políticas, los recursos y la atención a la población con discapacidad se organizó el Sistema Nacional de Discapacidad - SND - como el mecanismo de coordinación de los diferentes actores que intervienen en la integración social de esta población, en el marco de los Derechos Humanos, con el fin de racionalizar los esfuerzos, aumentar la cobertura y organizar la oferta de programas y servicios, promover la participación de la población fortaleciendo su organización, así como la de las organizaciones públicas y de la sociedad civil que actúan mediante diversas estrategias de planeación, administración, normalización, promoción / prevención, habilitación/ rehabilitación, investigación, y equiparación de oportunidades.

Este Sistema Nacional de Discapacidad está conformado por cuatro (4) niveles.

1. El Ministerio de la Protección Social o el ente que haga sus veces como el organismo rector del SND.
2. El Consejo Nacional de Discapacidad - CND - como organismo consultor, asesor institucional y de verificación, seguimiento y evaluación del Sistema y de la Política Pública Nacional de Discapacidad.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

3. Los Comités Departamentales y Distritales de Discapacidad - CDD - como niveles intermedios de concertación, asesoría, consolidación y seguimiento de la Política Pública en Discapacidad.
4. Los Comités Municipales y Locales de Discapacidad - CMD o CLD - como niveles de deliberación, construcción y seguimiento de la política pública de discapacidad.

Es así como el Gobierno Nacional es el ente encargado de reglamentar la organización del Sistema Nacional de Discapacidad preservando la función que para el Presidente de la República; organizándose el Consejo Nacional de Discapacidad, - CND - como el nivel consultor y de asesoría institucional del Sistema Nacional de Discapacidad, de carácter permanente, para la coordinación, planificación, concertación, adopción y evaluación de las políticas públicas generales y sectoriales para el sector de la discapacidad en Colombia, el cual está conformado por:

- a. Un delegado del Presidente de la República designado por este para tal efecto y quien lo presidirá.
- b. Los Ministros o sus delegados de nivel directivo de:
  - De la Protección Social.
  - Educación Nacional.
  - Hacienda y Crédito Público.
  - Comunicaciones.
  - Transportes.
  - Defensa Nacional.
  - Los demás Ministros y Directivos de Entidades Nacionales o sus delegados.
- c. El Director del Departamento Nacional de Planeación o su representante de rango directivo.
- d. Seis (6) representantes de las organizaciones sin ánimo de lucro de personas con discapacidad, los cuales tendrán la siguiente composición:
  - Un representante de las organizaciones de personas con discapacidad física.
  - Un representante de las organizaciones de personas con discapacidad visual.
  - Un representante de las organizaciones de personas con discapacidad auditiva.
  - Un representante de organizaciones de padres de familia de personas con discapacidad cognitiva.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Un representante de organizaciones de personas con discapacidad mental.
- Un representante de las organizaciones de personas con discapacidad múltiple.
- e. Un representante de personas jurídicas cuya capacidad de actuación gire en torno a la atención de las personas con discapacidad.
- f. Un representante de la Federación de Departamentos.
- g. Un representante de la Federación de Municipios.
- h. Un representante de las Instituciones Académicas de nivel superior.

A nivel departamental según la ordenanza N° 0 21 del 23 de agosto de 2004 se crea el comité departamental de prevención y atención a la población con discapacidad; el cual está integrado por:

- a. El Gobernador del Departamento o su representante de rango directivo, quien lo presidirá.
- b. El Consejero Departamental de Discapacidad
- c. El Secretario de Desarrollo Social Departamental
- d. El Secretario de Planeación Departamental o su representante de rango directivo
- e. El director del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander o su representante de rango directivo
- f. El Secretario de Educación Departamental o su representante de rango directivo
- g. El Secretario de la Mujer Departamental o su representante de rango directivo
- h. El Secretario de Tránsito y Transporte Departamental o su representante de rango directivo
- i. El Director de INDENORTE o su representante de rango directivo
- j. El Director Regional del ICBF
- k. El Director Regional del SENA
- l. El Director Regional de la oficina de trabajo del ministerio de la protección social
- m. Un Representante de las Universidades de la región o su delegado
- n. El Gerente del Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular de Norte de Santander
- o. Cinco Representantes de las organizaciones sin ánimo de lucro de las personas con discapacidad las cuales tendrán la siguiente composición
  - Un representante de las organizaciones con discapacidad física
  - Un representante de las organizaciones con discapacidad visual
  - Un representante de las organizaciones con discapacidad auditiva

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Un representante de las organizaciones con discapacidad múltiple
- Un representante de las organizaciones de padres de familia de las personas con discapacidad mental y cognitiva
- p. Un representante de las personas jurídicas cuya capacidad de actuación gire en torno a la atención de las personas con discapacidad del Departamento Norte de Santander

A nivel municipal se organizan los Comités municipales de Discapacidad como nivel de deliberación, construcción seguimiento y verificación de la puesta en marcha de las políticas, estrategias y programas que garanticen la integración social de las personas con y en situación de discapacidad.

Estos comités municipales están conformados como mínimo por:

- a. El Alcalde respectivo o su representante de rango directivo, quien lo presidirá;
- b. El Secretario de Salud o su representante de rango directivo;
- c. El Secretario de Educación o su representante de rango directivo;
- d. El secretario de Tránsito y Transporte o su representante de rango directivo;
- e. El Secretario de Desarrollo Social o su representante de rango directivo;
- f. El Secretario o Jefe de Planeación o su representante de rango directivo;
- g. Cinco (5) representantes de las organizaciones sin ánimo de lucro de personas con y en situación de discapacidad

Las fuentes de financiación de la Consejería Departamental Para La Población son: recursos propios de departamento, convenios de cooperación internacional y en la actualidad los recursos que ingresen por la creación del Fondo De Discapacidad De Norte de Santander FONDISNOR

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

En la Consejería Departamental Para La Población se han trabajado los siguientes indicadores:

1. Población con discapacidad según municipio del Departamento; en donde se puede evidenciar que la mayor incidencia en el municipio de Cúcuta.

Norte de Santander  
Población con Discapacidad

#	MUNICIPIO	# PCD CERTIFICADAS	#	MUNICIPIO	# PCD CERTIFICADAS
1	ÁBREGO	95	19	MUTISCUA	10
2	ARBOLEDAS	3	20	OCAÑA	161
3	BOCHALEMA	4	21	PAMPLONA	167
4	CÁCHIRA	4	22	PAMPLONITA	27
5	CHINÁCOTA	67	23	PUERTO SANTANDER	13
6	CHITAGÁ	2	24	RAGONVALIA	21
7	CONVENCIÓN	115	25	SALAZAR	20
8	CUCUTILLA	11	26	SAN CALIXTO	249
9	DURANIA	2	27	SAN CAYETANO	7
10	EL CARMENN	56	28	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	691
11	EL TARRA	68	29	SANTIAGO	1
12	EL ZULIA	56	30	SARDINATA	19
13	HACARÍ	85	31	SILOS	14
14	HERRÁN	5	32	TEORAMA	82
15	LA ESPERANZA	10	33	TIBÚ	72
16	LA PLAYA	48	34	TOLEDO	7
17	LABATECA	14	35	VILLA CARO	3
18	LOS PATIOS	171	36	VILLA DEL ROSARIO	72

**TOTAL** **2452**

Fuente de información: Instituto Departamental de Salud

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2. Población con discapacidad según género en el Departamento y municipios

Norte de Santander

Cantidad de personas con discapacidad por Género

#	GENERO	# PCD
1	FEMENINO	995
2	MASCULINO	1457
	<b>TOTAL</b>	<b>2452</b>

Fuente de información: Instituto Departamental de Salud

3. Tasa de población con discapacidad según grupo etario (tasa por 1.000 habitantes) grupo etario.

Norte de Santander

Personas con Discapacidad certificadas por categoría de discapacidad.

#	CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD	#PCD
1	D. FÍSICA	1459
2	D. VISUAL	367
3	D. AUDITIVA	271
4	D. INTELECTUAL	728
5	D. PSICOSOCIAL	663
6	D. SORDOCEGUERA	2
7	D. MÚLTIPLE	866

Fuente de información: Instituto Departamental de Salud

4. Población con discapacidad con certificado de discapacidad

Norte de Santander		
Número de Personas Certificadas con Discapacidad por año.		
#	PCD POR AÑO	# PCD
1	2020	208
2	2021	585
3	2022	1653
4	2023	6
	<b>TOTAL</b>	<b>2452</b>

Fuente de información: Instituto Departamental de Salud

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

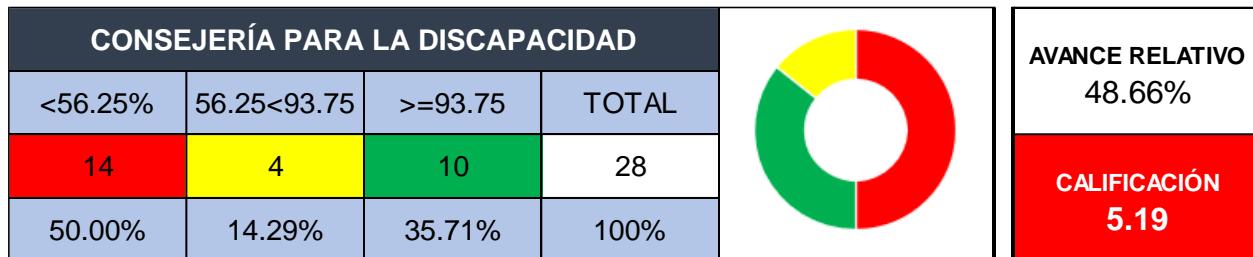


## CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 "Más Oportunidades para Todos", aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 30 de septiembre de 2023 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023, por parte de la Consejería Departamental Para La Población Esta dependencia es responsable de adelantar 28 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: "3. Gobernanza".

A la fecha de corte, el "AVANCE RELATIVO" ponderando todas las metas de la Línea Estratégica de La Consejería Para La Población Con Discapacidad es del 48.66% que comparado con el ideal del 93.75% calculado para tres años y nueve meses, arroja una calificación de 5.19 en escala de 1 a 10. Esto razón de que de las 28 metas asignadas a la Consejería Departamental Para La Población 10 metas tiene un avance igual o mayor al 87.5% equivalente al 35.71%; 4 metas se encuentran entre el 52.5 % y 87,5% equivalente al 14.29 % y 14 metas se encuentran menos del 52.5% los cuales equivalen al 50% de avance.



La Consejería Para La Población Con Discapacidad desarrolla su línea estratégica a través de tres programas cuyo avance se desagrega a continuación:

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1. Bienestar Social

### 1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PCD -

#### 1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad



El avance de las metas en este programa es el siguiente:

#### 1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas

<b>Meta 316</b>	8 Proyectos ejecutados, en danza, música, teatro, artes plásticas
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La inclusión de personas con discapacidad en proyectos artísticos en áreas como son danza, música, teatro y artes plásticas son fundamentales para promover la igualdad de oportunidades y la expresión creativa de las personas con discapacidad; esta es una de las metas en donde se nos presentaron dificultades a causa de los dos años de pandemia; por ser un grupo de población vulnerable al contagio del Covid-19; pues se requería un contacto directo con las personas con discapacidad.

Sin embargo, se realizaron acercamientos con los enlaces de discapacidad de los municipios, con el fin de conocer que población con discapacidad tiene cada municipio, que tenga habilidades en algún arte; así se podrá tener un registro y ser incluidas en estos proyectos para dejar establecida una línea base para el próximo plan de gobierno.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas

**Meta 317**

3.000 Beneficiarios PCD de proyectos artísticos



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Debido a que no se lograron ejecutar las metas de los proyectos en danza, música, teatro, artes plásticas y cultura no tenemos personas con discapacidad beneficiadas.

Se realizó un abordaje de sensibilización con los enlaces de discapacidad de los municipios del departamento con el fin de conocer cuánta población con discapacidad podrá participar en estos proyectos y beneficiarse de los mismos.

## 1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas

**Meta 318**

40 Municipios atendidos con inclusión de las PCD



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La pandemia de COVID – 19 nos dejó un impacto negativo al no poder realizar actividades en áreas artísticas con la población con discapacidad, pues esta población se encontraba en el grupo de población vulnerable al contagio.

Logramos realizar acercamientos con los enlaces de los municipios; quienes son parte fundamental en el proceso para poder identificar a las personas con discapacidad que puedan beneficiarse de estos proyectos, permitiendo establecer una línea base que sirva como referencia para el próximo plan de desarrollo.

Es fundamental que los entes territoriales continúen trabajando en la implementación de estas estrategias; para contribuir a mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad y su entorno familiar.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas

<b>Meta 319</b>	20 Muestras artísticas o encuentros interculturales
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Se realizó abordaje con los enlaces de discapacidad para conocer cuanta población con discapacidad sería la beneficiada con estos proyectos y así dejar una línea base para el próximo plan de gobierno, con el fin de generar proyectos de ejecución en áreas artísticas que beneficie a la población con discapacidad

## 1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PCD

<b>Meta 320</b>	40 Municipios con articulación para adecuación de espacios de rehabilitación básica y RBC.
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Es importante destacar que la rehabilitación básica y la rehabilitación basada en comunidad; son esenciales para ayudar a las personas con discapacidad a desarrollar habilidades, mejorando su independencia, participación en la comunidad y por ende su calidad de vida.

Pero a causa de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID – 19 no se logró realizar la adecuación de estos espacios; aunque se realizaron avances en conocer las necesidades que se requieren subsanar en los municipios; para poder lograr una adecuación de espacios y dotación de equipos que contribuyan a mejorar la prestación de servicios de atención para la rehabilitación de las PCD; es importante que esta actividad sea tenida en cuenta e incluida para el próximo plan de desarrollo

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PCD

**Meta 321**

40 Dotaciones de implementos terapéuticos básicos para ejecución de programas de rehabilitación



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Las Dotaciones de implementos terapéuticos básicos para ejecución de programas de rehabilitación no se logró ejecutar, pero se deja proyectado como meta para incluir en el nuevo plan de gobierno, dejando establecido la necesidad de cada municipio y así poder contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad

## 1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PCD

**Meta 322**

40 Municipios dotados para beneficiar PCD



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En esta meta no se tienen avances ya que no se logró realizar la adquisición y entrega de los implementos terapéuticos, para la atención de PCD en los espacios adecuados por los municipios para el manejo de la rehabilitación básica y RBC

Se deja para que se incluya en el próximo plan de gobierno

## 1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PCD

**Meta 323**

3.500 Personas en condición de Discapacidad beneficiados con dotación



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

No se logró dar inicio a la atención en rehabilitación de las personas con discapacidad en los municipios, ya que no se cuenta con los espacios adecuados y la dotación de material terapéutico.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Esta es una de las metas que hemos dejado para ser incluidas en el próximo plan de gobierno.

## 1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PCD

<b>Meta 324</b>	(12) Atención integral anual a PCD mayores de 18 años sin red de apoyo familiar o vincular
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Está meta no tiene ejecución ya que no se ha presentado la situación de ninguna persona con discapacidad mayor de 18 años que no cuente con el apoyo familiar o nuclear y que por lo tanto sea nuestra responsabilidad para brindarle una atención integral, cabe aclarar que se tiene acercamiento continuo con el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF para conocer de primera mano las situaciones que se puedan presentar.

## 1.9.1.3. Deportes adaptados para las personas con discapacidad

<b>Meta 325</b>	4 Proyectos realizados en deportes para PCD según el tipo de Discapacidad
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Por las restricciones durante el período de pandemia no se logró dar inicio a estos proyectos, ya que se requiera un contacto personal y presencial para una adecuada ejecución y práctica del deporte y la recreación de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta qué son deportes adaptados y se debe contar con los espacios adecuados y el personal calificado para un buen manejo de la discapacidad y de los deportes.

Meta que se deja referenciada para incluir en el próximo plan de gobierno.

Desde el instituto departamental de deportes INDENORTE se trabajan los procesos de deporte de alto rendimiento tendiendo el cubrimiento de la preparación, entrenamiento y salidas a competencias de los deportes adaptados, federados que hacen parte del proceso a juegos paranaacionales, en

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

este acompañamiento se cubre traslados, hospedaje, alimentación, implementación

## 1.9.1.3. Deportes adaptados para las personas con discapacidad

<b>Meta 326</b>	40 Municipios atendidos en programas de deportes, beneficiando PCD
-----------------	--

## CUMPLIMIENTO / AVANCE

No tenemos municipios atendidos ya que no se pudieron ejecutar los programas en deportes adaptados y recreación para personas con discapacidad diseñados por nuestra oficina; debido a la emergencia sanitaria generada por el contagio del COVID-19.

Se trabajó articulada con los coordinadores de deportes y coordinadores de discapacidad municipales; con el fin de tener identificados y caracterizados a las personas con discapacidad interesados en realizar la práctica de un deporte. se dejan para que se incluya en el próximo plan de gobierno.

## 1.9.1.3. Deportes adaptados para las personas con discapacidad

<b>Meta 327</b>	1.500 Personas en condición de Discapacidad atendidas en programas de deportes
-----------------	--

## CUMPLIMIENTO / AVANCE

A la fecha no contamos con personas con discapacidad atendidas en los programas de deportes, debido a que por la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 no se han podido ejecutar los proyectos de atención.

Esta es otra de las metas que se busca la inclusión en el próximo plan de gobierno.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1.9.1.4. Educación inclusiva

<b>Meta 328</b>	39 Municipios con inclusión de las PCD en las instituciones educativas
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La Consejería Para La Población Con Discapacidad en busca de contribuir a la inclusión educativa de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad; viene trabajando de manera articulada con la Secretaría De Educación para lograr la inclusión educativa en los treinta y nueve municipios del departamento, logrando a corte del treinta de septiembre la inclusión educativa en estos municipios del departamento.

Dando así un cumplimiento de 134.5% a corte del 3er trimestre del año 2023 y un 100% a avance frente el cuatrienio



## INVERSIÓN

Para el cumplimiento de esta meta la inversión la realiza la Secretaría de Educación en el proceso de vinculación del profesional necesario para la atención de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad y la Consejería Departamental Para La Población ha hecho una inversión de trece millones en la vinculación de un profesional especializado el cual dentro sus actividades deben realizar capacitación al personal docente



## BENEFICIARIOS

En esta meta se encuentran beneficiados 2.033 Niños, niñas y jóvenes con discapacidad de los treinta y nueve municipios vinculados en el sector educativo

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Niños y Niñas de 0-5: (13), Niños y Niñas de 6-12: (935), Adolescentes 13-17: (920), Jóvenes 18-24: (164), Adultos 25-62: (01)

Según la distribución de población en condiciones especiales: 2.033 En condición de Discapacidad

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

Se ha logrado la inclusión educativa de los niños, niñas y jóvenes en los municipios del Departamento norte de Santander



## EJECUCIÓN

Esta meta se ha trabajado de manera articulada con la Secretaría De Educación, dentro del plan de desarrollo se programó lograr una vinculación educativa en tan solo nueve municipios, pero se ha logrado en los treinta y nueve municipios de departamento.

A causa de la emergencia sanitaria se realizaron las actividades educativas de manera virtual, lo cual generó gran dificultad, puesto que las familias con niños, niñas y jóvenes con discapacidad son de escasos recursos por lo tanto no contaban con conectividad; ocasionando así una deserción educativa si nos guiamos en los datos estadísticos de la inclusión educativa del año anterior.

Se puede manifestar que iniciando el periodo de gobierno teníamos más estudiantes, pero por el tema de la pandemia y la virtualidad se presentó una pequeña disminución en la matrícula de personas con discapacidad.

Al retornar a la presencialidad en el año 2022 se logró un aumento en la vinculación educativa de la población con discapacidad; viéndonos en la necesidad de continuar con el programa de inclusión educativa; vinculado el profesional especializado necesario a fin de eliminar barreras de comunicación y así poder contribuir a que los estudiantes con discapacidad logren adquirir los conocimientos necesarios de su etapa escolar



## IMPACTO

Fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las personas con discapacidad.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Se ha logrado a través de la inclusión educativa contribuir a que las personas con discapacidad aumenten su capacidad de autorregulación y superación personal.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Interpretación en LSC a los estudiantes de sexto grado en el colegio - de Villa Rosario Norte de

Interpretación en LSC a los estudiantes de sexto grado en el colegio - de Villa Rosario Norte de

### 1.9.1.4. Educación inclusiva

**Meta 329**

40 Municipios con docentes y administrativos capacitados en los programas de adaptación curricular y manejo de PCD



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La Consejería Para La Discapacidad viene trabajando de manera articulada con la Secretaría De Educación realizando jornadas de capacitación, asesoría en los procesos de adaptación curricular y manejo de la población con discapacidad con el fin de lograr la inclusión educativa de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el sector educativo en los treinta y nueve municipios a cargo del Departamento.

A la fecha se han capacitado cuarenta municipios de los 40 programados

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Dando así un cumplimiento de 100% a corte del 3er trimestre del año 2023 y un 100% de avance frente al cuatrienio



## INVERSIÓN

Para el cumplimiento de esta meta la Consejería Departamental Para La Población ha hecho una inversión de veinticinco millones (\$25.000.000) en la vinculación de un profesional especializado el cual dentro sus actividades cumplir con las actividades de esta meta del plan de desarrollo.



## BENEFICIARIOS

En esta meta se encuentran beneficiados todos los docentes de las instituciones educativas de los municipios del departamento Norte de Santander; quienes participaron de una manera muy activa en las jornadas de capacitación, observándose un gran interés por la temática.



## LOCALIZACIÓN

Se ha realizado capacitación con el personal docente de los municipios del departamento menos con el municipio de San José de Cúcuta



## EJECUCIÓN

Esta meta se ha trabajado de manera articulada con la Secretaría De Educación, teniendo programado realizar capacitación en los cuarenta municipios del departamento; donde a la fecha se ha logrado realizar capacitación con treinta nueve municipios tanto presencial como a través de las estrategias de la virtualidad; metodología adoptada a causa de la emergencia sanitaria.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

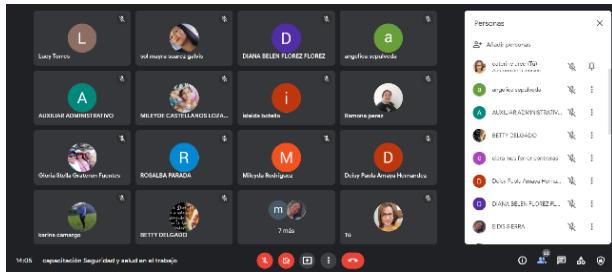


Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Promover un entorno educativo más inclusivo, en donde los docentes estarán mejor preparados para atender a las necesidades individuales de los estudiantes, independientemente de sus discapacidades

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Capacitación docente, sobre estrategias para aplicar en el aula de clase



Capacitación a la REDE INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL DE INCLUSIÓN con el apoyo de la consejera Presidencial De Discapacidad

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

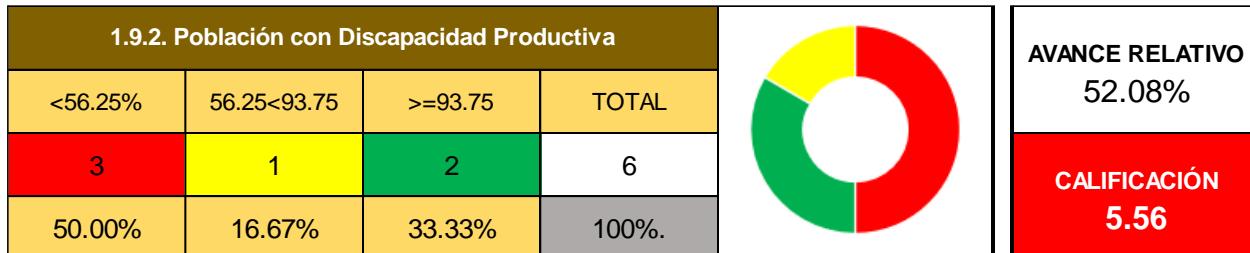


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1. Bienestar Social

### 1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PCD -

#### 1.9.2. Población con Discapacidad Productiva



#### 1.9.2.1. Proyectos productivos para personas con discapacidad o cuidadores

<b>Meta 330</b>	16 Iniciativas productivas o Microempresas apoyadas para la creación de empleos para las PCD
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La Consejería Departamental Para La Discapacidad incluyó dentro del plan de desarrollo la meta de apoyar iniciativas productivas; buscando que las personas con discapacidad logren alcanzar la independencia económica y mejorar su calidad de vida; para lo cual se ha realizado convocatoria para que las personas con discapacidad presenten proyectos, iniciativas productivas o ideas de negocio, viendo con gran preocupación que la población no cuenta con los conocimientos básicos para realizar una justificación en cuanto a la sostenibilidad y viabilidad de los proyectos.

Por lo tanto, viendo esta necesidad se han realizado jornadas de capacitación a fin de que la población con discapacidad conozca el proceso para ser beneficiario y logre cumplir con los requisitos mínimos requeridos.

Durante la pandemia se presentaron grandes dificultades con la población con discapacidad, ya que no tenían el conocimiento en el manejo de las herramientas tecnológicas, de igual manera las restricciones para la presencialidad y jornadas o encuentros masivos, no nos permitieron tener grandes avances en lo programado.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1.9.2.1. Proyectos productivos para personas con discapacidad o cuidadores

**Meta 331**

4 Muestras o exposiciones de la producción de PCD



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Se lograron pequeños avances debido a que las personas con discapacidad no cumplen con la totalidad de requisitos exigidos para poder lograr participación en las diferentes ferias organizadas por la gobernación y ser beneficiario de un espacio en las jornadas de ferias.

Se tiene proyectado realizar unas jornadas de capacitación sobre emprendimiento con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico y así poder en el próximo plan de gobierno realizar unas ferias que permitan exponer los emprendimientos de personas con discapacidad.

## 1.9.2.2. Vinculación laboral PCD

**Meta 332**

4 Encuentros con empresarios del Departamento para socializar beneficios tributarios por la vinculación laboral de PCD



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

La inclusión laboral de personas con discapacidad beneficia a la sociedad y puede mejorar la imagen y la sostenibilidad de las empresas. Los encuentros con empresarios son una herramienta valiosa para promover esta causa y crear oportunidades económicas para las personas con discapacidad; es así como la Consejería Departamental Para La Discapacidad ha logrado identificar a los empresarios locales y regionales que pueden estar interesados en contratar a personas con discapacidad y que podrían beneficiarse de incentivos fiscales.

A fin de sensibilizar a los empresarios del departamento para que se realice vinculación laboral de personas con discapacidad en las diferentes empresas tanto del sector público como privado; se viene realizando capacitación en este proceso.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Se lograron realizar los cuatro encuentros empresariales programados dando así un cumplimiento de 100% a corte del 3er trimestre del año 2023 y un 100,0% de avance frente al cuatrienio



## INVERSIÓN

Para el cumplimiento de esta meta la Consejería Departamental para la discapacidad ha hecho una inversión de cuatro millones (\$4.000.000) en la vinculación de un profesional especializado el cual dentro sus actividades cumplir con las actividades de esta meta del plan de desarrollo.



## BENEFICIARIOS

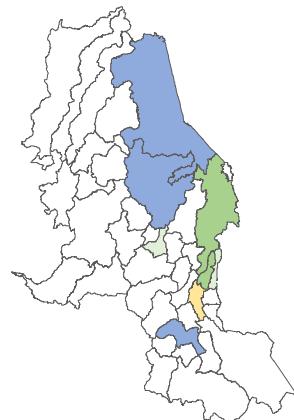
En esta meta se han beneficiados ochenta empresarios de la región los cuales han participado en nuestros encuentros.

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Adultos 25-62: (80)



## LOCALIZACIÓN

En los encuentros de empresarios realizados a través de la metodología virtual a causa de la emergencia sanitaria se contó con la participación de empresarios de los municipios de: Cúcuta, Patios, Villa del Rosario, Tibú, Chinácota, Gramalote, Pamplona.



## EJECUCIÓN

Para la ejecución de los encuentros de empresario se debió crear como estrategia la metodología virtual a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; para lo cual se abordó a las diferentes empresas de la región a través de una convocatoria virtual en donde invitamos a participar en la jornada.

Se realizaron talleres donde los empresarios han podido aprender sobre los beneficios tributarios específicos disponibles para la contratación de personas con discapacidad, logrando una buena participación por parte de los

# **INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE**

## **DE RESULTADOS 2020-2023**



Gobernación  
de Norte de  
Santander



## Gobernador Silvano Serrano Guerrero

empresarios de la región y observando un gran interés por iniciar el proceso para la vinculación laboral de personas con discapacidad



IMPACTO

La vinculación de personas con discapacidad tiene un impacto profundamente positivo en la vida de las personas con discapacidad, así como en la sociedad es un conjunto que promueve la igualdad de oportunidades; es así como la inclusión social y económica, contribuye al desarrollo sostenible y al enriquecimiento de la diversidad en la sociedad y en el mundo laboral.



# REGISTRO FOTOGRÁFICO



## *Capacitación Empresarios del departamento sobre el proceso de vinculación laboral de una persona con discapacidad*



*Desayuno con Empresarios del departamento  
beneficios para dar a conocer los procesos de  
vinculación laboral de una persona con  
discapacidad que se ha logrado apoya*

1.9.2.2. Vinculación laboral PCD	
<b>Meta 333</b>	80 PCD vinculadas laboralmente



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Hemos realizado capacitaciones sobre el proceso de vinculación, presentación de hojas de vida; con el fin de contribuir a la vinculación de personas con discapacidad en las diferentes empresas, y acompañamiento a proceso de selección de personal de personas con discapacidad para que las empresas

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

logren vincular en su planta de personal a esta población; es así como se ha logrado tener una base de 250 hojas de vidas de personas con discapacidad que están cumpliendo con los perfiles específicos, las cuales son entregadas a las empresas que nos han solicitado para su análisis con el área de talento humano de esta manera poder cubrir las vacantes que tienen disponible.

A la fecha se tiene vinculación laboral de setenta (70) personas con discapacidad; dando así un cumplimiento de 107,7% a corte del 3er trimestre del año 2023 y un 87,5% de avance frente al cuatrienio



## INVERSIÓN

Para el cumplimiento de esta meta la oficina asesora para la población con discapacidad ha hecho una inversión de sesenta y cinco millones (\$65.000.000) en la vinculación de un profesional especializado el cual dentro sus actividades cumplir con las actividades de esta meta del plan de desarrollo.



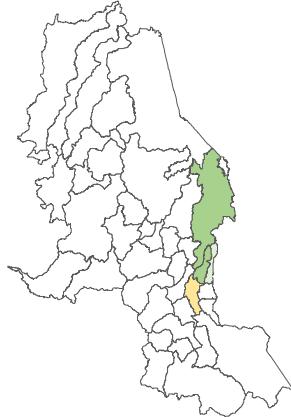
## BENEFICIARIOS

En esta meta se han beneficiados veintiocho personas con discapacidad las cuales se encuentran vinculadas laboralmente en diferentes empresas del sector público y privado, distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Jóvenes 18-24: (25) y Adultos 25-62: (45)



## LOCALIZACIÓN

Gracias al interés de las empresas de la región quieren ser parte de empresas incluyentes del departamento se ha logrado la vinculación laboral de personas con discapacidad en los municipios de Cúcuta, los Patios, Villa del Rosario, Chinácota



## EJECUCIÓN

Esta meta se trabaja teniendo como base las convocatorias de las vacantes que surgen de los encuentros de empresarios en donde se nos presentan los puestos de trabajos o vacantes disponibles en las empresas, para lo cual se

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

realizará una convocatoria abierta de hojas de vida, para así iniciar con el primer filtro de revisión y preselección de los perfiles; para poder citar a una entrevista.

Hemos encontrado como una de las mayores debilidades en la falta de conocimiento previos por parte de las personas con discapacidad para los cargos o vacantes disponibles; como también la poca experiencia laboral



## IMPACTO

La vinculación de personas con discapacidad tiene un impacto profundamente positivo en la vida de las personas con discapacidad, así como en la sociedad es un conjunto que promueve la igualdad de oportunidades; es así como la inclusión social y económica, contribuye al desarrollo sostenible y al enriquecimiento de la diversidad en la sociedad y en el mundo laboral



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrevistas para vinculación laboral de personas con discapacidad



Vinculación laboral de personas con discapacidad en la Consejería De

### 1.9.2.3. Teletrabajo PCD

<b>Meta 334</b>	4 Capacitaciones dirigidas a PCD
-----------------	----------------------------------



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En atención a las asociaciones o presidentes de junta de acción comunal o comunidad en general, se realizan visitas a terreno, donde se explican cuáles son los derechos y deberes de la población con discapacidad y el plan de acción de nuestra oficina, realizamos un trabajo articulado con los profesionales adscritos a esta dependencia, porque se observa la necesidad de cada persona y si es necesario realizar una ampliación al caso para realizar una asesoría jurídica personalizada dependiendo de la necesidad evidenciada.

A la fecha se ejecutado las cuatro (04) capacitaciones programadas; dirigidas a la población con discapacidad. dando así un cumplimiento de 100% a corte del 3er trimestre del año 2023 y un 10% de avance frente al cuatrienio



## INVERSIÓN

Para el cumplimiento de esta meta la oficina asesora para la población con discapacidad programo una inversión de cuatro millones de pesos (\$4.000.000) para los cuales a la fecha ya se han ejecutado en la logística para la realización de las jornadas de capacitación.



## BENEFICIARIOS

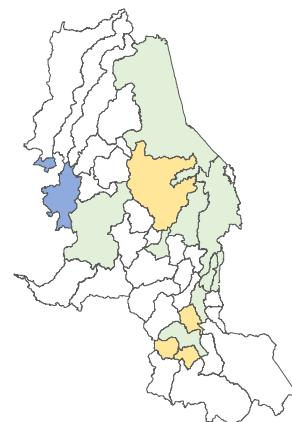
En esta meta se han beneficiados ochenta empresarios de la región los cuales han participado en nuestros encuentros.

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Jóvenes 18-24: (32), Adultos 25-62: (192), 3ra Edad 65 y más: (5) Para un total de 202 personas beneficiadas



## LOCALIZACIÓN

A causa de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 debimos realizarlas de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso; en donde se pudo contar con la participación de personas con discapacidad de los municipios de: Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Sardinata, Gramalote, Chinácota, Pamplona, Cágota, Mutiscua, Pamplonita, Ábrego.



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

Para la ejecución de las capacitaciones se debió crear como estrategia la metodología virtual a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; para lo cual se realizó una convocatoria con los líderes, asociaciones de personas con discapacidad y enlaces de los municipios.

Logrando una buena participación de personas con discapacidad la región y observando un gran interés por conocer sobre las temáticas impartidas.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. On the left, a presentation slide is displayed with the title 'Beneficios Por la vinculación laboral de Personas con discapacidad' and an illustration of a person. On the right, a participant named 'Deyly Rojas Estupinan' is presenting. The bottom of the screen shows a grid of participant thumbnails.

**Capacitación deberes y derechos que tengo al ser contratado como persona con discapacidad.**

**capacitación a la población con discapacidad sobre cómo debo construir una hoja de vida para presentar a una empresa**



## IMPACTO

La capacitación de personas con discapacidad tiene un impacto significativo en sus vidas tanto a nivel individual como a nivel social pues le genera empoderamiento individual, independencia y autonomía.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1.9.2.3. Teletrabajo PcD

**Meta 335**

15 PcD vinculadas laboralmente



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

se ha realizado un gran avance en procesos de capacitación de personas con discapacidad en manejo de herramientas tecnológicas para poder ejecutar teletrabajo, de igual manera se ha realizado una gestión importante con las empresas de la región para la vinculación laboral de personas con discapacidad, pero durante el periodo de pandemia se ha detectado que las empresas no se encontraban vinculando personas y por el contrario disminuyeron su planta de personal o ajustando el personal que se tenía.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1. Bienestar Social

### 1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PCD -

#### 1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad

##### 1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad

<56.25%	56.25<93.75	>=93.75	TOTAL
0	3	5	8
0.00%	37.50%	62.50%	100%.



AVANCE RELATIVO

93.75%

CALIFICACIÓN

10.00

##### 1.9.3.1. Sistema regional de discapacidad

Meta 336

40 CMD Funcionando adecuadamente y reportando información al CDD



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Con el fin de fortalecer los CMD Comité Municipal De Discapacidad se ha programado la reactivación y funcionamiento de los cuarenta municipios del departamento durante el cuatrienio; con un promedio de reactivar cinco comités municipales por año, en donde a corte de treinta de septiembre se ha trabajado de forma articulada con los enlaces municipales de discapacidad y hemos podido lograr una reactivación y funcionamiento de treinta y cinco (35) de: El Zulia, Los Patios, Tibú, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, El Tarra, Sardinata, Lourdes, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Labateca, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cágota, Silos, Hacarí, Ábrego, Cáchira, Convención, La Playa, San Calixto, La Esperanza.

De los cuarenta (40) municipios programados para la reactivación de los CMD- Comité Municipal De Discapacidad; se han logrado reactivar treinta y cinco

Dando así un cumplimiento de 87,5% al 3er trimestre de 2023 y un 87,5% de avance frente al cuatrienio

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## INVERSIÓN

Se ha realizado una inversión de veinte millones de pesos (\$25.000.000), que hace relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



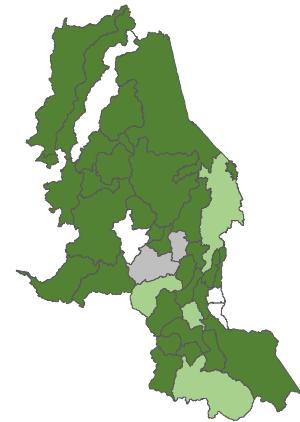
## BENEFICIARIOS

En el cumplimiento de esta meta se han beneficiado 3.700 personas con discapacidad que hace relación con los municipios que han reactivado el CMD- Comité Municipal De Discapacidad los cuales han venido participando activamente en las reuniones de los comités municipales de discapacidad.



## LOCALIZACIÓN

A causa de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 las sesiones de los comités se han realizado de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso; en donde se pudo contar con la participación de los enlaces de discapacidad de los municipios y los representantes de discapacidad: Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Sardinata, Gramalote, Chinácota, Pamplona, Cágota, Mutiscua, Pamplonita, Ábrego, Cucutilla, Cáchira, Lourdes, San Cayetano, El Tarra, Puerto Santander, Bucarasica, El Zulia, Labateca, Bochalema, Toledo, Mutiscua, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calixto, Convención, Ocaña.



## EJECUCIÓN

Para la ejecución de las sesiones del comité departamental de discapacidad y seguimiento de los municipales se debió crear como estrategia la virtualidad a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; para lo cual se realizó una convocatoria con los enlaces de los municipios y los miembros de los comités de discapacidad.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## IMPACTO

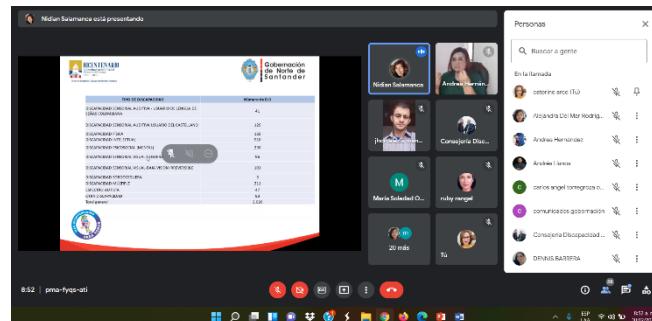
Reactivar los comités de discapacidad en los municipios ha logrado un impacto positivo tanto a nivel local como a nivel de la sociedad en general, pues este comité desempeña un papel crucial en la promoción de la inclusión y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sesión del Comité Departamental De Discapacidad



Reunión virtual Comité Departamental de discapacidad ©

### 1.9.3.1. Sistema regional de discapacidad

**Meta 337**

4 Capacitaciones a funcionarios de las alcaldías en la normatividad y actualización de la misma.



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Viendo la necesidad que todos los entes municipales y las personas que se encuentran trabajando en pro de la población con discapacidad se encuentren actualizados en la normatividad que hace referencia a discapacidad, se programó realizar cuatro capacitaciones durante el cuatrienio, se han llevado a cabo tres capacitaciones con la participación de los municipios de: Los Patios, Cucutilla, Gramalote, Villa Caro, Chinácota, Bochalema, Durania, Pamplona,

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Mutiscua, Pamplonita, Silos, Ocaña, Cachira, Convención, El Zulia, San Cayetano, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Lourdes, Salazar, Arboledas, Santiago, Labateca, Gramalote, Durania, Toledo, Pamplona, Chitagá, Ábrego, La Playa, San Calixto, Teorama, El Carmen, Hacarí, Cágota,

Dando así un cumplimiento de 125,0% al 3er trimestre del año 2023 y un 125,0% de avance frente al cuatrienio



## INVERSIÓN

Se ha ejecutado una inversión de nueve millones de pesos (\$9.000.000), que hace relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



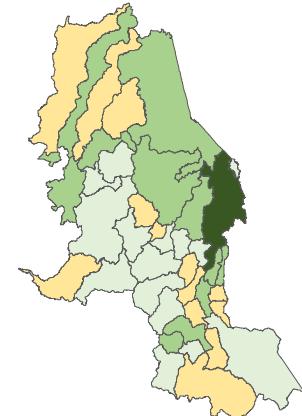
## BENEFICIARIOS

En el cumplimiento de esta meta se han beneficiado ciento ochenta (180) personas con discapacidad de los municipios que se vincularon activamente en las capacitaciones sobre la actualización de normatividad



## LOCALIZACIÓN

Debido a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 las capacitaciones se realizaron de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso; en donde se pudo contar con la participación de los enlaces de discapacidad de los municipios y los representantes de discapacidad, funcionarios de las alcaldías de los municipios de: Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Sardinata, Gramalote, Chinácota, Pamplona, Cágota, Mutiscua, Pamplonita, Ábrego, Cucutilla, Cachira, Lourdes, San Cayetano, El Tarra, Puerto Santander, Bucarasica, El Zulia, Labateca, Bochalema, Toledo, Mutiscua, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calixto, Convención, Ocaña.



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

Para la realización de las capacitaciones se utilizó la plataforma virtual Meet a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; en donde se logró la participación de funcionarios de las alcaldías de los diferentes municipios, población con discapacidad de los municipios Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Sardinata, Gramalote, Chinácota, Pamplona, Cágota, Mutiscua, Pamplonita, Ábrego, Cucutilla, Cáchira, Lourdes, San Cayetano, El Tarra, Puerto Santander, Bucarasica, El Zulia, Labateca, Bochalema, Toledo, Mutiscua, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calixto, Convención, Ocaña.



## IMPACTO

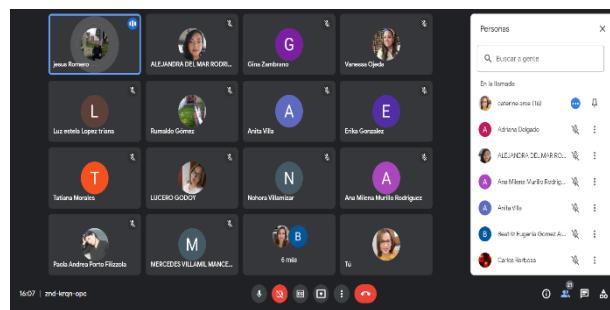
Al capacitar a funcionarios de las entidades públicas sobre discapacidad y la normatividad vigente, nos deja un impacto positivo en varios aspectos; puesto que esto influye a mejorar la inclusión y accesibilidad; se promueve una comprensión más sólida de las necesidades de las personas con discapacidad y las medidas que deben tomarse para garantizar la igualdad de oportunidades, lo cual va a conllevar una mayor inclusión de las personas con discapacidad en una vida comunitaria.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Capacitación a sobre la ley 1996 de 2019 –  
valoraciones de apoyo para las personas  
con discapacidad



Capacitación a sobre la ley 1996 de 2019 –  
valoraciones de apoyo para las personas con  
discapacidad

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1.9.3.1. Sistema regional de discapacidad

<b>Meta 338</b>	4 Reuniones por año del Comité Departamental de Discapacidad
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

A la fecha se cumplido con catorce (14) reuniones; excediendo el número de las cuatro programadas del comité departamental de discapacidad

Hemos dado un cumplimiento de 93,3% a corte del 3er trimestre del año 2023 y un 350,0% de avance frente al cuatrienio.



## INVERSIÓN

Se ha ejecutado una inversión de quince millones de pesos (\$15.000.000) de los nueve millones (\$9.000.000) programados; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



## BENEFICIARIOS

En esta meta se han beneficiado 3.700 personas con discapacidad del departamento



## LOCALIZACIÓN

En las reuniones del Comité Departamental de Discapacidad se ha logrado la participación de los enlaces de discapacidad de los municipios: El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboleda, Cucutilla, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Cucutilla, Gramalote, Herrán, Chinácota, Bochalema, Durania, Toledo, Ragonvalia, Labateca, Pamplona, Mutiscua, Cágota, Pamplonita, Chitagá, Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego,



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, El Carmen, San Calixto, Teorama y los representantes de las diferentes discapacidades que hacen parte del Comité Departamental de Discapacidad



## EJECUCIÓN

Debido a la emergencia sanitaria presentada a causa del COVID-19, nos vimos en la necesidad de realizar los comités departamentales de discapacidad del año 2020 y 2021 realizarlos de manera virtual; con el fin de dar cumplimiento a lo programado dentro de nuestro plan de acción del plan de desarrollo 2020-2023.

En 2022 realizamos el comité departamental de discapacidad de manera presencial en el cual nos acompañó la consejera presidencial, los secretarios de despacho de la administración departamental, los representantes de discapacidad física, visual, auditiva, cognitiva.



## IMPACTO

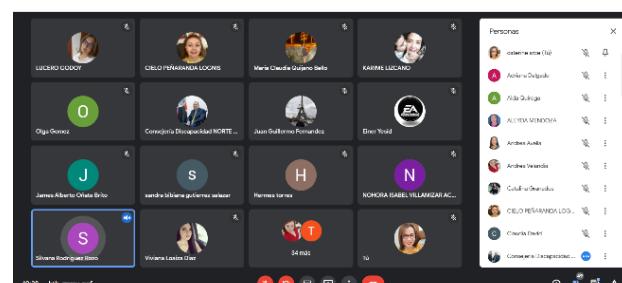
Estas reuniones proporcionan un espacio para que las personas con discapacidad puedan expresar sus preocupaciones, necesidades y opiniones; lo cual fortalece su participación en la toma de decisiones y les da voz en los asuntos que le afectan directamente.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité Departamental de Discapacidad



Comité Departamental De Discapacidad

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1.9.3.2. Formación a formadores con inclusión de PcD

**Meta 339**

8 Talleres de capacitación en áreas como cultura, deporte y emprendimiento,



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Con miras a contribuir en el bienestar de las personas con discapacidad del departamento; programamos dentro de nuestro plan de acción del plan de desarrollo 2020-2023 ocho talleres dirigidos a los padres y cuidadores de las personas con discapacidad, estos enfocados de capacitación en las áreas de cultura, deporte y emprendimiento; de los cuales a corte del treinta de septiembre de 2023 se han realizado siete.

Hemos dado así un cumplimiento de 100,0% a corte del 3er trimestre del 2023 y un 87,5% de avance frente al cuatrienio



## INVERSIÓN

Se ha ejecutado una inversión de catorce millones de pesos (\$14.000.000) de los ocho millones (\$8.000.000) programados; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



## BENEFICIARIOS

En esta meta se han beneficiado trescientas cuatro personas con discapacidad las cuales participaron en los talleres

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario:

Jóvenes 18-24: (118) y Adultos 25-62: (186)

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

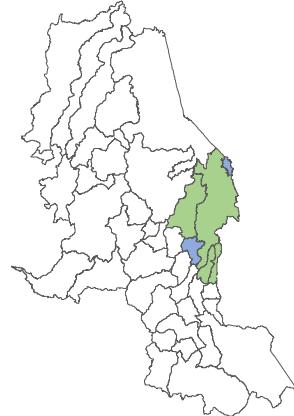


Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

Hemos podido ejecutar estos talleres en los municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, San Cayetano, Puerto Santander; logrando una buena receptividad por parte de las personas con discapacidad que participaron.



## EJECUCIÓN

Para la ejecución de esta meta se viene trabajando con el apoyo de los enlaces de discapacidad de los municipios, logrando una buena receptividad por parte de la población con discapacidad.



## IMPACTO

La realización de talleres de capacitación en áreas como cultura, deporte y emprendimiento para personas con discapacidad puede tener un impacto significativo y positivo en varios aspectos, tanto a nivel individual como a nivel comunitario y social; estos talleres proporcionan a la persona con discapacidad la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y capacidades que pueden contribuir a aumentar la confianza en sí mismo y su capacidad para participar activamente en la sociedad.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Taller de capacitación en la importancia de generar un emprendimiento



Taller de capacitación en la importancia de realizar una actividad deportiva

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1.9.3.2. Formación a formadores con inclusión de PcD

<b>Meta 340</b>	8 Talleres de padres sobre sensibilización y cuidados en casa
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Viendo la necesidad de capacitar a la población con discapacidad del departamento en temas de gran importancia para ellos y a causa de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de contagio por COVID-19 se vio en la necesidad de estructurar los talleres de capacitación en este tema de gran importancia y necesidad para la población con discapacidad, ya que es una población altamente vulnerable.

De los cuales se han realizado siete de los ocho talleres de sensibilización y cuidados en casa programados

Cumpliendo así a corte del 3er trimestre del año 2023 el 100,0% y un 87,50% de avance frente al cuatrienio



## INVERSIÓN

Se ha ejecutado una inversión de nueve millones de pesos (\$9.000.000) de los catorce millones (\$14.000.000) programados; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



## BENEFICIARIOS

En esta meta se han beneficiados trescientas noventa y ocho personas con discapacidad las cuales participaron en los talleres distribuidos de la siguiente manera según grupo etario:

Jóvenes 18-24: (24) Adultos 25-62: (256) y 3ra Edad 65 y más: (118)

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

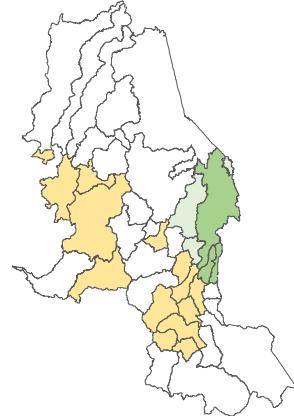


Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

Debido a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 las capacitaciones se realizaron de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso, logrando la participación de las personas con discapacidad de los municipios de Cúcuta, El Zulia los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Durania, Pamplona, Cágota, Mutiscua, Pamplonita, Ocaña, Ábrego, La Playa, Cáchira



## EJECUCIÓN

Para la ejecución de esta meta se viene trabajando con el apoyo de los enlaces de discapacidad de los municipios, logrando una buena receptividad por parte de la población con discapacidad



## REGISTRO FOTOGRÁFICO

Cuidados a tener en cuenta si se contagia de COVID-19

Taller de sensibilización y cuidados en casa de una persona con discapacidad



## IMPACTO

Realizar talleres de sensibilización y cuidados en el hogar para padres de personas con discapacidad puede tener un impacto positivo significativo en diversas áreas, tanto para los padres como para las personas con discapacidad

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

y la familia en su conjunto; pues estos talleres de sensibilización ayudan a los padres a comprender mejor las necesidades, desafíos y capacidades de sus hijos con discapacidad. Esto contribuye a reducir la ansiedad y la incertidumbre; así mismo a fomentar una actitud más positiva hacia la discapacidad.

## 1.9.3.3. Observatorio Departamental de Discapacidad

<b>Meta 341</b>	40 Jornadas de registro de PCD en los diferentes municipios del Departamento
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Con esta meta se presenta una gran dificultad y es que la normatividad que regía este registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad fue modificada por la resolución 113 del ministerio de salud y protección social, por lo tanto, perdimos la competencia para realizar este proceso de registro y se les asignó única y exclusivamente a las secretarías de salud de los municipios o en su defecto a los coordinadores de salud pública. Por lo tanto, nos encontramos de manera articulada con el instituto departamental de salud realizando un trabajo de seguimiento vigilancia y control a los municipios para que ejecuten y realicen estos procesos de registro de manera continua.

Se ha realizado de manera articulada con el Ministerio De Salud Y Protección Social, Instituto Departamental De Salud y Consejería Departamental Para La Población unas jornadas de capacitación y actualización con los 40 municipios del departamento, en el uso de la plataforma y el adecuado registro de las personas con discapacidad.

Continuaremos realizando el proceso de seguimiento, revisión y acompañamiento al proceso de registro de las personas con discapacidad en los municipios del departamento.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1.9.3.3. Observatorio Departamental de Discapacidad

<b>Meta 342</b>	40 Jornadas de acompañamiento jurídico para la protección de derechos
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Nuestra oficina es de puertas abiertas para la realización de protección de derechos y así mismo para aclarar las dudas de la población con discapacidad sobre las cosas a que tienen o no derecho, para ello tenemos dispuesto un equipo jurídico donde realizamos el restablecimiento de derechos y todo el acompañamiento jurídico que esto acarrea.

Las acciones judiciales que ejecutamos allí, pueden ser derechos de petición, acciones de tutela o incidentes de desacato según sea el caso.

Toda persona que se acerque a nuestra oficina con una falla en la prestación del servicio será atendida dentro de los términos y se llevará un seguimiento de su caso, los profesionales se desplazaran hasta las viviendas si es necesario para ejecutar todas las labores necesarias para resolver todas las controversias

Dando así un cumplimiento de 105,3% a corte del 3er trimestre del año 2023 y un 100% de avance frente al cuatrienio



## INVERSIÓN

Se ha ejecutado una inversión de cincuenta y cinco millones de pesos (\$55.000.000); los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



## BENEFICIARIOS

En esta meta se han beneficiado todas las personas con discapacidad que han hecho las solicitudes a nuestra oficina, como también las que se han atendido en las jordanas de asesoría jurídica que hemos realizado

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

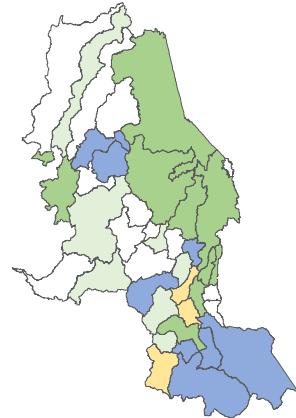


Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

Esta meta se ha trabajado de manera presencial en los municipios cercanos como son Cúcuta, Pamplona, El Zulia, Corregimiento de El Pórtico en Cúcuta, San Cayetano, Villa del Rosario, Los Patios, Pamplonita, Chinácota, Silos, Ocaña, Convención, Durania, Bochalema, Sardinata, Toledo, Ábrego, Cáchira; y los demás municipios del departamento se han realizado de manera virtual.



## EJECUCIÓN

Esta meta se ha trabajado de manera articulada con los enlaces de discapacidad de los municipios, con el fin de velar por la protección de los derechos de las personas con discapacidad

A causa de la emergencia sanitaria nos hemos visto en la necesidad de realizar el acompañamiento de manera virtual, por correo electrónico y vía WhatsApp.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornada de atención jurídica a población  
con discapacidad municipio de Villa De  
Rosario



Atención jurídica en las jornadas de  
atención realizada en el municipio de El  
Zulia

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## IMPACTO

Estas jornadas han dejado un impacto significativamente positivo en la población con discapacidad pues se ha podido brindar información detallada sobre sus derechos, lo cual les ha permitido comprender mejor sus derechos y como ejercerlo, lo cual los empodera al darles herramientas necesarias para abogar por sí mismos.

### 1.9.3.3. Observatorio Departamental de Discapacidad

<b>Meta 343</b>	100% Atención y acompañamiento jurídico en procesos contra EPS
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En atención a la vulneración de derechos de salud a las personas con discapacidad, nuestra oficina y su equipo jurídico realiza toda la asesoría necesaria para restablecer estos derechos por cuando la negación o la falla en la prestación del servicio de salud sin importar el régimen al cual estén afiliados las personas ya sea subsidiado o contributivo, todos los insumos médicos de bajo, mediano y alto costo son solicitados y trabajados por cualquiera de las acciones jurídicas dispuestas para ello hasta llegar a un feliz término para la persona.

Dentro de nuestras labores proyectamos derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, quejas ante la superintendencia de salud.

Dando así un cumplimiento de 100,0% al tercer trimestre y un 100,0% de avance frente al cuatrienio



## INVERSIÓN

Se ha ejecutado una inversión de treinta y ocho millones de pesos (\$38.000.000); los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

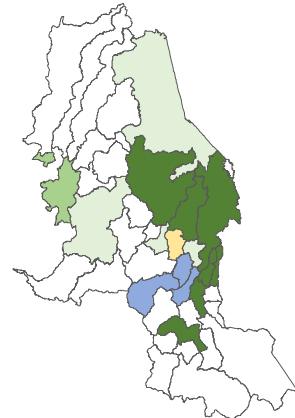
En esta meta se han beneficiado ochocientas noventa y una personas con discapacidad.

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Niños y Niñas de 0-5: (136). Niños y Niñas de 6-12: (124), Adolescentes 13-17: (122), Jóvenes 18-24: (132), Adultos 25-62: (285) y 3ra Edad 65 y más: (92)



## LOCALIZACIÓN

Esta meta se ha trabajado de manera presencial en los municipios cercanos como son Cúcuta, Pamplona, El Zulia, Corregimiento del Pórtico en Cúcuta, San Cayetano, Villa del Rosario, Los Patios, Pamplonita, Chinácota, Silos, Ocaña, Convención, Durania, Bochalema, Sardinata, Toledo, Ábrego, Cáchira; y los demás municipios del departamento se han realizado de manera virtual



## EJECUCIÓN

Con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y viendo las fallas en la prestación de los servicios que se han presentado con las entidades prestadoras del servicio de salud (EPS) incluimos dentro de nuestro plan de desarrollo la meta de atención y acompañamiento jurídico en los procesos contra las EPS, es así como hemos ejecutado derechos de petición, tutelas y solicitudes de la prestación de servicios



## IMPACTO

La prestación de atención y acompañamiento jurídico en procesos legales contra las Empresas Promotoras de Salud (EPS) en nombre de personas con discapacidad puede tener un impacto significativo y positivo en varios aspectos, tanto a nivel individual como a nivel sistémico; puede ayudar a proteger sus derechos a la atención médica adecuada, los servicios de rehabilitación; así mismo a obtener beneficios que son esenciales para su salud y bienestar.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Atención jurídica a población con  
discapacidad



Atención jurídica a población con  
discapacidad

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOGROS

Uno de los logros más significativos de la Consejería Departamental para la Población con Discapacidad es la Creación del Fondo de Discapacidad de Norte de Santander FONDISNOR el cual será una herramienta muy importante para apoyar diferentes procesos de la población con discapacidad, entre ellos: iniciativas o proyectos productivos, entrega de ayudas técnicas, emprendimientos; y proyectos en general que beneficien a la población con discapacidad.

Se dio cumplimiento a la ley 1996 de 2019 la cual establece el proceso de valoración de apoyo para las personas con discapacidad, la cual elimina la interdicción judicial (medida que discriminaba y vulneraba derechos a las personas con discapacidad) y en Colombia se establecen sistemas de apoyo para la toma de decisiones de las Personas con Discapacidad, reconociendo ante la Ley, que su capacidad jurídica no podía ser limitada en razón a tal discapacidad y que, en su lugar, las personas con discapacidad tenían derecho a acceder a apoyos para ejercer su capacidad jurídica en igualdad de condiciones incluyendo asistencias para:

- Facilitar la comprensión de los actos jurídicos y sus consecuencias por parte de la persona con discapacidad.
- Facilitar la manifestación de la voluntad y las preferencias por parte de la persona con discapacidad.
- Representar a la persona en determinados actos cuando ella o el juez así lo decidan.
- Interpretar la voluntad y las preferencias cuando la persona no pueda manifestar su voluntad.
- Honrar y hacer valer la voluntad de la persona cuando conste en directivas anticipadas

Así mismo, la Ley 1996 de 2019 en su artículo 11, señala que cualquier persona podrá solicitar de manera gratuita el servicio de valoración de apoyos ante los entes públicos que presten dicho servicio. Es por tal razón que, la Consejería Departamental para la Discapacidad a través de su grupo interdisciplinario de profesionales de las ciencias humanas, sociales y de la salud (Abogada, Psicóloga y Terapeuta Ocupacional), obedeciendo a la normatividad vigente mencionada, en el ejercicio de su función como facilitadores del proceso para adjudicación de apoyos formales para las

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

personas con discapacidad, en atención a un mecanismo de comunicación verbal o escrito (derecho de petición) de la parte interesada o por medio de un Auto enviado por un Juez de Familia, activa la ruta para la atención de los procesos que requieren la valoración para asignación de apoyo judicial.

Posterior a ello, los profesionales se acercan de manera presencial a la vivienda donde reside la persona con discapacidad, en la que deberá estar presente también la persona que presume o quiere ser su apoyo, cada profesional aplica una entrevista abierta, en la que se entra a indagar todas las áreas de la persona, se solicita la historia clínica de la misma y se hace registro fotográfico, esto con el fin de, identificar si la persona con discapacidad requiere o no de asignación de apoyos.

Finalmente, con la información recolectada, se envía respuesta formal a través de un informe, en donde se relacionan las recomendaciones ajustadas a la realidad del proceso, manifestando el criterio de cada profesional, a través de lo evidenciado y teniendo en cuenta los lineamientos y protocolo nacional para la valoración de apoyos.

A continuación, se relaciona la gestión de las visitas de valoración de apoyo judicial realizadas por el equipo interdisciplinario de la Consejería Departamental para la Discapacidad, en el año 2022 y 2023:

AÑO	PERSONAS BENEFICIADAS	GRUPO ETARIO	MUNICIPIO
2022	23	<ul style="list-style-type: none"><li>Jóvenes 18 - 24 años (1)</li><li>Adultos de 25 – 60 años (2)</li><li>Mayores de 60 años (2)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Cúcuta (3)</li><li>Pamplona (2)</li></ul>
2023	118	<ul style="list-style-type: none"><li>Jóvenes 18-24 (1)</li><li>Adultos de 25-60 (25)</li><li>Mayores de 61 años (2)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Cúcuta (9)</li><li>Pamplona (11)</li><li>Chinácota (5)</li><li>Pamplonita (1)</li><li>Los Patios (1)</li><li>Bucaramanga (1)</li></ul>

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## RECOMENDACIONES

Desde la Consejería Departamental para la Discapacidad se ha trabajado en pro de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, logrando avances significativos al implementar los programas y proyectos en beneficio de esta población; es así como dejamos establecido las siguientes recomendaciones, las cuales consideramos se les debe dar continuidad.

Garantizar que las instalaciones públicas, el transporte, los sitios web sean accesibles para todas las personas con discapacidad, esto incluye la implementación de rampas, ascensores, señalización en braille y formatos accesibles de información digital.

Brindar una atención integral en salud y otras áreas para las personas con discapacidad, bien sea en los municipios o por sub-regiones, para que no tengan que desplazarse hasta el municipio de Cúcuta y así poder reducir los tiempos en atención y desplazamientos.

Ofrecer atención lúdico recreativa en los 40 municipios del departamento, buscando fomentar y masificar el deporte como opción de vida en las personas con discapacidad, partiendo de esta idea se podría pensar en organizar unos juegos departamentales para personas con discapacidad. Esto permitiría tener unos mejores deportistas en la región buscando ingresar a las diferentes selecciones Colombia en los diferentes deportes que existen para personas con discapacidad

Promover la educación inclusiva que brinde apoyo y oportunidades de aprendizaje

Realizar campañas de sensibilización y capacitación para promover la comprensión, el respeto y la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.

Incentivar a los empresarios para aumentar la vinculación laboral de personas con discapacidad en empresas públicas y privadas, realizando estrategias con entidades como el SENA, cajas de compensación y empresas grandes de la región.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Apoyar proyectos creados por personas con discapacidad y padres de familia, que permitan la sostenibilidad y productividad, puede ser a través de capital semilla, apoyo con insumos o maquinaria.

Mejorar en la prestación de los servicios de salud hacia las personas con discapacidad, realizando jornadas de capacitación al personal administrativo y del área de la salud lo cual permite brindar servicios de mayor calidad a las personas con discapacidad.

Realizar talleres que brinden a las personas con discapacidad la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y capacidades en áreas como cultura, el deporte y el emprendimiento; estos pueden contribuir a que aumenten su confianza en sí mismo y su capacidad para participar activamente en la sociedad.

Crear proyectos para la formación en lúdicas y manualidades, que permitan el trabajo en casa y la creación de un producto que se pueda ofrecer en los municipios. De igual manera la formación en la creación de empresa y adecuado manejo de los recursos.

Continuar con las capacitaciones en derechos y deberes de personas con discapacidad, para mantener actualizada a la población sobre la normatividad existente y los cambios que se vayan presentando en Colombia.

Tener en cuenta a las personas con discapacidad en los proyectos de vivienda gratuita, no sólo para la asignación de viviendas, sino también en las adecuaciones necesarias básicas del hogar, dependiendo el tipo y el grado de discapacidad.

Realizar el diseño de la política pública departamental una vez se realice la actualización de la política pública de discapacidad nacional.

Así mismo con la creación del Fondo de Discapacidad de Norte de Santander FONDISNOR fortalecer y financiar iniciativas, emprendimientos y proyectos productivos; como también realizar entregas de ayudas técnicas.